Titiribí – Antioquia, 20 de abril de 2026,

Señor
NORVEY MONTOYA SOTO
C.C 1112793659

Asunto: Solicitud de Otrosí Nro. 001 del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 104 de 2026.

La Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, es una Entidad de carácter público, cuya misión principal es prestar servicios a la comunidad y propender por el mejoramiento de la calidad de vida de la población titiribiseña. En este sentido, y en el marco del fortalecimiento del desarrollo económico local, se hace necesario garantizar el adecuado desarrollo del programa "La Ruta Emprendedora", el cual busca brindar acompañamiento, formación y fortalecimiento a los emprendedores del municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, es menester indicar que, para el correcto desarrollo de las actividades programadas dentro de esta estrategia, se requiere el apoyo logístico en temas de alimentación, con el fin de propiciar condiciones adecuadas para la participación activa de los beneficiarios, garantizar la permanencia durante las jornadas de trabajo y contribuir al cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos.

Lo anterior permite fortalecer los procesos de formación, asesoría y consolidación de iniciativas productivas, aportando de manera directa al desarrollo económico y social del municipio, en concordancia con el Plan de Desarrollo del Municipio de Titiribí – Antioquia 2024 - 2027 "Somos Titiribí", específicamente en el Componente Estratégico 2: Somos territorio productivo, turístico y sostenible, Programa 2.3: Territorio productivo y agropecuario.

De esta manera, se contribuye al cumplimiento de las metas institucionales, promoviendo el emprendimiento, la generación de ingresos y el fortalecimiento del tejido productivo del municipio, garantizando a su vez una ejecución eficiente, pertinente y oportuna de las actividades institucionales.Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, mediante el presente se permite solicitar su aceptación a realizar Otrosí Nro. 001 el Contrato de Suministro Nro. CS 006 de 2026.

A continuación, se relacionan las condiciones generales con las cuales se pretende suscribir modificación al contrato:

Número del Contrato:	CPS 104 de 2026.
Objeto del Contrato:	Apoyo logístico y operativo para la realización de los eventos, actividades y programas de la Dirección de Umata, Ambiental y Turístico del municipio de titiribí, Antioquia
Valor del Contrato:	Dieciséis millones quinientos mil pesos m/l ($ 16.500.000)
Plazo del Contrato:	El contrato tendrá una duración contada a partir del acta de inicio, hasta el 18 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto

Modificación a realizar: Incluir en las condiciones técnicas del contrato la siguiente necesidad:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
La Ruta Emprendedora (SENA)	23 y 24 de abril	Parque Educativo

LA RUTA EMPRENDEDORA

"La Ruta Emprendedora" es un espacio formativo dirigido a los emprendedores del municipio de Titiribí, diseñado para brindar herramientas técnicas y metodológicas que les permitan estructurar y formular iniciativas productivas sólidas. Este proceso tiene como propósito principal preparar a los participantes para presentarse a la convocatoria cerrada del Fondo Emprender del SENA, fortaleciendo sus capacidades en la construcción de planes de negocio y promoviendo el desarrollo económico local.

- **Servicio de alimentación para las actividades:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Almuerzo (Según descripción de minuta que se anexa)	A solicitud

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO PORCIÓN
Jugo o Porción de fruta	Cualquier fruta/sabor	250 cc
Sopa	Variedad en sopas (verduras, pasta, etc.)	220 cc
Proteína	Carne de res, cerdo, pollo, hígado, pescado, etc	125 gr
Cereal	Arroz blanco o combinado.	80 gr
Alimento energético	Papa, yuca, plátano, espagueti, macarrón. Etc.	100 gr
Leguminosa	Fríjol, arveja, lenteja, etc.	60 gr.
Ensalada cruda o verdura cocida	Lechuga, tomate, zanahoria, habichuela, espinacas, etc.	100 gr.

Conforme a lo anterior se solicita la aceptación de la siguiente modificación:

1. Modificar la **CLÁUSULA DECIMA - CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO:** Realizar una modificación a las condiciones técnicas del contrato aumentado la cantidad de eventos en el cronograma establecido, quedando las condiciones técnicas de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Feria Agroemprendedora 1	14 de marzo	Parque principal
Feria Agroemprendedora 2	4 de abril	Parque principal
Feria Agroemprendedora 3	2 de Mayo	Parque principal
Feria Agroemprendedora 4	6 Junio	Parque principal
Jornada de descentralización 1	de Marzo	La Meseta
Jornada de descentralización 2	24 de Abril	Corcovado
Jornada de descentralización 3	29 de Mayo	Otramina
Jornada de descentralización 4	26 de Junio	Volcán
Escuela del conocimiento Asohofrucol 1	Marzo	Otramina
Escuela del conocimiento Asohofrucol 2	Abril	Meseta
Escuela del conocimiento Asohofrucol 3	Mayo	La loma
Escuela del conocimiento Asohofrucol 4	Junio	El morro
Consejo Municipal de desarrollo Rural	Marzo	Parque educativo
Consejo Municipal de desarrollo Rural	Junio	Parque educativo
Consejo Consultivo de Turismo	Marzo	Parque educativo
Consejo Consultivo de Turismo	Junio	Parque educativo
Mesa municipal de seguridad alimentaria y nutricional	Marzo	Parque educativo
Mesa municipal de seguridad alimentaria y nutricional	Junio	Parque educativo
La Ruta Emprendedora (SENA)	23 y 24 de abril	Parque Educativo

Para la ejecución de las anteriores actividades se requiere apoyo logístico incluyendo personal de apoyo, traslado, armado y desarmado de toldos de madera, suministro de insumos, transporte y cualquier otra actividad que resulte necesaria para la correcta ejecución y desarrollo de los eventos contratados.

FERIA AGROEMPRENDERDORA:

La feria agroemprendedora es un espacio de comercialización de productos agropecuarios y emprendimientos en el municipio de Titiribí, en esta feria participan tanto productores campesinos como emprendedores.

- **Servicio de alimentación para las actividades:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Almuerzo (Según descripción de minuta que se anexa)	A solicitud

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO PORCIÓN
Jugo o Porción de fruta	Cualquier fruta/sabor	250 cc
Sopa	Variedad en sopas (verduras, pasta, etc.)	220 cc
Proteína	Carne de res, cerdo, pollo, hígado, pescado, etc	125 gr
Cereal	Arroz blanco o combinado.	80 gr
Alimento energético	Papa, yuca, plátano, espagueti, macarrón. Etc.	100 gr
Leguminosa	Fríjol, arveja, lenteja, etc.	60 gr.
Ensalada cruda o verdura cocida	Lechuga, tomate, zanahoria, habichuela, espinacas, etc.	100 gr.

- **Bonificaciones:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Bonificación de por valor de veinte mil pesos ($20.000) como incentivo de participación dirigido a campesinos participantes del mercado campesino.	A solicitud

- **Transporte:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal)- Corregimiento la meseta	1viajes (ida y regreso)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	

- **Montaje de toldos:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Transporte de carga para trasladar toldos desde la alcaldía municipal hasta atrio del parque principal, armado y desarmado de toldos de madera que son propiedad de la dirección. Hora de armado 8 a.m., hora de desarmado 4.pm. Imagen: 	25 a 35 toldos para traslado, armado y desarmado (4 eventos)

JORNADAS DE DESCENTRALIZACIÓN (UMATA EN SU VEREDA):

Las Jornadas descentralizadas “Umata en su vereda” es una estrategia de la dependencia para descentralizar toda la oferta de servicios que se ofrece a la comunidad, esta estrategia se hace en la zona rural del municipio

- **Transporte:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal)- Corregimiento la meseta Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1viajes (ida y regreso)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal) - Corregimiento Corcovado Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1 viajes (ida y regreso)
Transporte local (Vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal) - Corregimiento Otramina Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1 viajes (ida y regreso)
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal)- - Vereda el volcán Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1 viajes (ida y regreso)

ESCUELA DEL CONOCIMIENTO ASOHOFRUCOL

Las escuelas de conocimiento son una estrategia de extensión agropecuaria que se hacen en compañía de Asohofrucol (Asociación Hortofrutícola de Colombia), en estas escuelas de conocimiento participan campesinos que producen musáceas, y es un espacio de transferencia de conocimiento para fortalecer las producciones.

- **Servicio de alimentación para la actividad:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Almuerzo (Según descripción de minuta que se anexa)	A solicitud

- **Transporte:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal) - Corregimiento la Otramina Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1viajes (ida y regreso)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal)- Corregimiento la meseta Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1 viajes (ida y regreso)
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal)- Vereda loma del guamo Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1 viajes (ida y regreso)
Transporte local (vehículo tipo campero) capacidad para 8 personas Ruta: Zona Urbana (Alcaldía municipal)- Vereda el Morro Hora de Salida: 8 a.m. - Hora Regreso: 5 p.m.	1 viajes (ida y regreso)

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

El CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural) es un espacio de participación donde la Alcaldía y los productores rurales coordinan y priorizan acciones para el desarrollo agropecuario del municipio. Su función principal es orientar y hacer seguimiento a programas y proyectos del sector rural.

- **Bonificaciones:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Bonificación de por valor de veinte mil pesos ($20.000) como incentivo de participación del Concejo Municipal de Desarrollo Rural.	A solicitud

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO

El Consejo consultivo de turismo es un espacio de participación donde la Alcaldía y los actores turísticos coordinan y priorizan acciones para el desarrollo turístico del municipio. Su función principal es orientar y hacer seguimiento a programas y proyectos del sector Turismo.

- **Bonificaciones:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Bonificación de por valor de veinte mil pesos ($20.000) como incentivo de participación del Concejo Consultivo de Turismo.	A solicitud

MESA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Mesa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MMSAN) es un espacio de articulación interinstitucional y comunitaria donde la Alcaldía, entidades públicas, sector privado y comunidad coordinan acciones para garantizar el acceso a alimentos suficientes, saludables y de calidad en el municipio. Su función principal es orientar, hacer seguimiento y fortalecer las estrategias locales relacionadas con seguridad alimentaria, nutrición y soberanía alimentaria.

- **Bonificaciones:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Bonificación de por valor de veinte mil pesos ($20.000) como incentivo de participación de la Mesa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	A solicitud

LA RUTA EMPRENDEDORA

"La Ruta Emprendedora" es un espacio formativo dirigido a los emprendedores del municipio de Titiribí, diseñado para brindar herramientas técnicas y metodológicas que les permitan estructurar y formular iniciativas productivas sólidas. Este proceso tiene como propósito principal preparar a los participantes para presentarse a la convocatoria cerrada del Fondo Emprender del SENA, fortaleciendo sus capacidades en la construcción de planes de negocio y promoviendo el desarrollo económico local.

- **Servicio de alimentación para las actividades:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Almuerzo (Según descripción de minuta que se anexa)	A solicitud

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO PORCIÓN
Jugo o Porción de fruta	Cualquier fruta/sabor	250 cc
Sopa	Variedad en sopas (verduras, pasta, etc.)	220 cc

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO PORCIÓN
Proteína	Carne de res, cerdo, pollo, hígado, pescado, etc	125 gr
Cereal	Arroz blanco o combinado.	80 gr
Alimento energético	Papa, yuca, plátano, espagueti, macarrón. Etc.	100 gr
Leguminosa	Fríjol, arveja, lenteja, etc.	60 gr.
Ensalada cruda o verdura cocida	Lechuga, tomate, zanahoria, habichuela, espinacas, etc.	100 gr.

En cado de aceptar la solicitud de Otrosí antes señalada se deberá remitir la siguiente documentación por parte del contratista:

Nro.	Documentos para modificación contractual – Persona natural:
1	Carta de aceptación del Otrosí.
2	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.
3	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.
5	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.
6	Certificado del REDAM expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.
7	Certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes (Página Policía Nacional), expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario.

Cordialmente,

Alejandro Loaiza Restrepo

ALEJANDRO LOAIZA RESTREPO
Director UMATA, Ambiental y Turismo
Titiribí – Antioquia